



**TRIBUNAL
ELECTORAL**
DEL ESTADO DE JALISCO

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE RESOLUCIÓN, CELEBRADA POR EL HONORABLE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, EL 05 DE MARZO DEL 2026, PARA LA RESOLUCIÓN DEL MEDIO DE IMPUGNACIÓN QUE EN ÉSTA SE CONSIGNA.

MAGISTRADA PRESIDENTA MARCELA ZARATE LLAMAS: Buenas noches a todas las personas que se encuentran presentes y a los que nos siguen a través de las redes sociales.

Siendo las 19:13 diecinueve horas con trece minutos del día 05 cinco de marzo del 2026 dos mil veintiséis, damos inicio a esta **Sesión Pública de Resolución**, misma que fue convocada con la debida anticipación conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco; y por el Reglamento Interno de este Tribunal.

Secretario General de Acuerdos Diego Alberto Hernández Vázquez, le solicito por favor haga constar la existencia de quórum legal.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DIEGO ALBERTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ: Con gusto Magistrada Presidenta. Hago constar que además de usted están presentes en el Salón de Plenos la Magistrada Brenda Judith Serafín Morfín y el Magistrado Manuel Rodríguez Murillo, por lo tanto hay quorum para llevar acabo la sesión conforme al artículo 13 del Reglamento Interno del Tribunal.

MAGISTRADA PRESIDENTA MARCELA ZARATE LLAMAS: Gracias Secretario. Se declara la existencia de **quorum** legal e instalada la Sesión.

Le solicito dé cuenta con el asunto listado para resolverse el día de hoy.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DIEGO ALBERTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ: Si Magistrada, le informo que se tienen programado para ser discutido en esta Sesión Pública de Resolución 1 recurso de apelación cuyas partes interesadas se precisaron en la convocatoria a la que se le dio publicidad en los lugares que establece el Reglamento así como en la página web de este Órgano Jurisdiccional.

No	EXPEDIENTE	ACTOR (ES)	AUTORIDAD (ES) RESPONSABLE (S)
1	RAP-007/2025	PARTIDO POLÍTICO MORENA	CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

MAGISTRADA PRESIDENTA MARCELA ZARATE LLAMAS: Gracias Secretario. Magistrada, Magistrado a su consideración el asunto listado en la convocatoria.

Adelante Magistrada tiene el uso de la voz.



**TRIBUNAL
ELECTORAL**
DEL ESTADO DE JALISCO

MAGISTRADA BRENDA JUDITH SERAFIN MORFÍN: Gracias Magistrada Presidenta, si me permite quisiera hacer una moción.

Nada más para solicitar en términos del artículo 27 fracción I del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral poner a su consideración la posibilidad de retirar de la convocatoria respectiva y poder diferir en su caso la discusión y aprobación del proyecto Recurso de Apelación 7/2025 para una sesión posterior para poder fortalecer el argumento central y poder dejarlo a su deliberación en una próxima sesión si es que ustedes así lo deciden, es cuanto.

MAGISTRADA PRESIDENTA MARCELA ZARATE LLAMAS: Esta a consideración retirar del Orden del Día propuesto el Recurso de Apelación identificado con las siglas y números RAP-007/2025.

Al no haber intervenciones, le solicito Señor Secretario someta a votación de manera nominal la solicitud de cuenta.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DIEGO ALBERTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ: Con gusto Magistrada Presidenta.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DIEGO ALBERTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ: Magistrada Brenda Judith Serafín Morfín.

MAGISTRADA BRENDA JUDITH SERAFÍN MORFÍN: "A favor".

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DIEGO ALBERTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ: Magistrado Manuel Rodríguez Murillo.

MAGISTRADO MANUEL RODRÍGUEZ MURILLO: "A favor".

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DIEGO ALBERTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ: Magistrada Presidenta Marcela Zarate Llamas.

MAGISTRADA PRESIDENTA MARCELA ZARATE LLAMAS: "A favor".

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DIEGO ALBERTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ: Presidenta, registro 3 votos a favor.

MAGISTRADA PRESIDENTA MARCELA ZARATE LLAMAS: Gracias Secretario, le solicito registre en el acta de sesión, que con fundamento en el artículo 27 fracción I del Reglamento Interno que nos rige, se aprueba de forma unánime retirar del Orden del Día el asunto con número de expediente RAP-007/2025.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DIEGO ALBERTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ: Claro que sí.

Previo análisis y discusión, las Magistradas y el Magistrado presentes en esta sesión, por UNANIMIDAD de votos resuelven: Se aprueba retirar del Orden del Día el Recurso de Apelación identificado con las siglas y números RAP-007/2025.



**TRIBUNAL
ELECTORAL**
DEL ESTADO DE JALISCO

MAGISTRADA PRESIDENTA MARCELA ZARATE LLAMAS: No habiendo asuntos que tratar y conforme al artículo 24 fracción X, del Reglamento Interno, siendo las 19:16 diecinueve horas con dieciséis minutos del día 05 cinco de marzo del 2026 dos mil veintiséis, damos por concluida esta sesión pública de resolución. Muchas gracias a todas y a todos.



MARCELA ZARATE LLAMAS
MAGISTRADA PRESIDENTA

BRENDA JUDITH SERAFÍN MORFÍN
MAGISTRADA

MANUEL RODRÍGUEZ MURILLO
MAGISTRADO



DIEGO ALBERTO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS


RGRD/HEGF